

RESTAURANTES SON COMPATIBLES CON EL ÁREA INTANGIBLE

# INC evaluará si predios en el Morro Solar concuerdan con uso restringido

■ **Municipalidad de Chorrillos es responsable del avance de invasiones**

FABIOLA TORRES LÓPEZ

El estado actual del Morro Solar de Chorrillos es otro triste ejemplo de los principales problemas del patrimonio cultural del país: no tiene promoción turística adecuada ni plan de manejo, hasta hace pocos meses no estuvo inscrito en los Registros Públicos y los terrenos que lo forman siguen siendo amenazados por invasiones de asentamientos humanos.

El Estado se ha planteado su recuperación con la delimitación del área intangible y, por consiguiente, el uso restringido del suelo. Pero el proyecto inmobiliario de Gremcitel, propietario de 192,5 hectáreas, no es el único obstáculo para preservar un lugar con valor histórico, ya que también se ubican en el área intangible unos 15 restaurantes, 30 antenas de telecomunicaciones y asentamientos humanos que han ganado terreno.

La directora general del Instituto Nacional de Cultura (INC), Cecilia Bákula, sostiene que la Ley 29164, recientemente aprobada, permite el uso turístico de los monumentos históricos y arqueológicos. "Este uso debe guardar relación con la condición, características y razón de ser del monumento mismo. Los restaurantes podrían perfectamente continuar funcionando y ser parte de las iniciativas a que se refiere la ley", indica.

La historiadora añade que el INC podría recibir, evaluar y calificar iniciativas que pudieran presentarse y asesorar en este sentido.



FOTOS: FÉLIX INGARUCA

**AMENAZADO.** Los asentamientos humanos amenazan con crecer hacia la cima del Morro Solar. Nunca se siguió la recomendación del cercado y la poca vigilancia en el área intangible amenaza el patrimonio.

## No han repuesto las placas robadas

Hace ocho meses, la Sociedad de Estudios Históricos Coronel Arnaldo Panizo (Sehcap) denunció el robo de las placas de bronce del monumento a Miguel Iglesias y advirtió del riesgo que corrían las del Soldado Desconocido. No pasaron muchos días y el robo de las placas restantes ocurrió. Juan Carlos Flórez, presidente de la Sehcap, reportó a la Municipalidad de Chorrillos y al Ejército los hechos en busca de que alguien respondiera por ello y se dispusiera la reposición de las placas.

Pero ninguna de las instituciones ha tenido la iniciativa de restaurarlas hasta el momento. La Municipalidad de Chorrillos, a pesar de patrullar el Morro Solar y tener los antecedentes de robos anteriores, solo atinó a retirar el último bajorrelieve existente en el monumento al Soldado Desconocido con la excusa de darle mantenimiento. Por su parte, el general Ronald Hurtado, director de Informaciones del Ejército, indicó que la tarea de mantenimiento, reposición y vigilancia de las placas le corresponde a la municipalidad.



**NO LAS REPONEN.** Las placas de bronce de los monumentos fueron robadas hace ocho meses, pero nadie responde por ellas.

### LAS FRASES

“Las invasiones son un tema álgido. El INC está siendo proactivo para hacer las acciones judiciales que permitan el desalojo en zonas con mayor valor”

**CECILIA BÁKULA**  
DIRECTORA DEL INC

“Nos preocupa la seguridad en el Morro Solar. Con un poco más de recursos se puede recuperar este sitio y convertirlo en una zona turística”

**AUGUSTO MIYASHIRO (5/9/02)**  
ALCALDE DE CHORRILLOS

No obstante, los que deberían ser los más interesados en el tema aún parecen estar poco informados. Fidel Linares, de la Asociación de Comerciantes de La Herradura, sostiene que los 12 restaurantes frente a la playa del mismo nombre están fuera del área intangible. En tanto, voceros del restaurante El Salto del Fraile, cuyo terreno pertenece a la Municipalidad de Chorrillos, indicaron ayer que no han recibido información alguna sobre la nueva delimitación del área intangible del Morro Solar.

Lo que no ha precisado el INC es la situación de las antenas de telecomunicaciones.

### INVASIONES CRECEN

Del avance de las invasiones de los asentamientos humanos en el Morro Solar nadie responde. El INC dice que la Municipalidad de Chorrillos es la responsable de la vigilancia del Morro Solar y puede solicitar su apoyo, pero esta última solo guarda silencio. Ayer, el jefe de prensa del concejo, Michael Díaz, dijo que el alcalde Augusto Miyashiro continuaba ocupado supervisando obras y no podía atender nuestra solicitud.

Solo hasta el 2002, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) advirtió que había 9.728 lotes que estaban sin legalizar dentro de la zona intangible. El resto de viviendas de los 46 asentamientos humanos, que ocupan unas 800 hectáreas, ya contaba con títulos de propiedad.

Lo cierto es que con el nuevo plano de delimitación del área intangible les corresponderá a la Municipalidad de Chorrillos y el INC determinar cuántas hectáreas del área intangible se encuentran invadidas.

Ante el avance de las invasiones hacia la cima, el INC recomendó —hace algún tiempo— el cercado del Morro Solar. Sin embargo, ni la Municipalidad de Lima ni la de Chorrillos ni el mismo INC estuvieron en capacidad de ejecutar este proyecto, cuyo costo bordeaba en ese entonces el millón de dólares. ■

SEGURIDAD EN CUMBRES MUNDIALES

## Crean unidad policial para intervenir amenazas químicas

■ **Son 33 agentes con trajes especiales instruidos por docentes locales y extranjeros**

El hallazgo de cilindros con cianuro en los estacionamientos de los centros comerciales del Jockey Plaza y Larcomar en diciembre último obligó a la Policía Nacional a crear con carácter de urgencia una unidad que afronte las amenazas químicas, biológicas y radiológicas.

Fue así como nace el Departamento de Emergencias ante Incidentes con Armas de Destrucción Masiva, conformado por 33 policías, los cuales fueron entrenados por instructores del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), así como por ex-



**NUEVA UNIDAD.** Estos policías fueron capacitados para afrontar riesgos biológicos, químicos y nucleares. Ayer fueron incorporados a la PNP.

pertos ingleses, rusos, eslavos y pakistaníes del Centro de Emergencias Mundiales, con sede en Holanda,

La nueva unidad fue incorporada ayer, en ceremonia oficial en La Victoria, a la División de Emergencias de la PNP (Diveme). ■

“Ellos reconocerán el componente químico, evacuarán a las personas en riesgo y trasladarán el elemento a un lugar seguro”, dijo ayer el coronel Oswaldo Alfaro, jefe de la Diveme.

Por su parte, el general Ricardo Benavides Ramírez, jefe del comando APEC, el cual tendrá a cargo la seguridad del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, informó que con esta unidad la Policía Nacional está preparada para enfrentar una eventual amenaza terrorista.

Adelantó que en diez días llegará a Lima un equipo de instructores del Centro de Emergencias Mundiales para complementar el curso del nivel básico, el intermedio y el avanzado dirigido a los 33 agentes.

Benavides indicó que la capacitación incluyó también a bomberos, personal del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), miembros de los ministerios de Relaciones Exteriores y Salud, Ejército y Fuerza Aérea. ■

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE BENEFICIARIOS

## Policías y sus familiares podrán atenderse en hospitales de Essalud

■ **Seguro Social y Ministerio del Interior firmaron convenio para ampliar cobertura médica**

La atención de la salud de los miembros de la Policía Nacional y de sus familiares podría mejorar a partir de ahora, gracias a un convenio de cooperación institucional firmado ayer por el ministro del Interior, Luis Alva Castro, y el presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (Essalud), Fernando Barrios Ipenza. Ese convenio permitirá que más de 500 mil personas, entre policías y familiares (esposas, hijos y padres), puedan ser atendidas gratuitamente en los hospitales y puestos de Essalud en todo el país.

Alva Castro resaltó la importancia de esta decisión, pues permitirá que las dos instituciones inicien campañas en conjunto, realicen compras corporativas de bienes y servicios (como por ejemplo las medicinas) y hagan planes de inversión en infraestructura y equipamiento para un mejor uso de los recursos.

“La salud en la familia policial era un tema de urgencia y era necesario tomar acciones cuanto antes. Este importante convenio, que se gestionaba desde hace algunos meses con Essalud, permitirá proteger la salud no solo del policía, sino también de su familia”, agregó el ministro.

Asimismo, el presidente ejecutivo de Essalud, Fernando Barrios, señaló la importancia de poder intercambiar prestaciones de salud entre las dos instituciones. Esto significa que los policías podrán utilizar el servicio del seguro social de manera especializada en cualquier parte del país y los asegurados podrán ser atendidos en todos los policlínicos y hospitales de la Policía Nacional del Perú sin restricción alguna.

Por su parte, el gerente central

### EN PUNTOS

■ Hace cuatro meses la PNP convocó una subasta de medicamentos por los que pagó S/.4'900.000. Esto representó un ahorro de S/.760.000.

■ El convenio entre Essalud y el Mininter ha permitido realizar la primera parte de las compras corporativas por S/.4'630.000.

■ Dentro de algunos días se realizará la segunda compra corporativa por aproximadamente S/.17 millones.

■ Los ingresos y salidas de medicamentos del Fospoli serán controlados a través de un registro informático.

OTRA VEZ LA INFORMALIDAD

## Incendio destruye 250 puestos de mercado en Villa María del Triunfo

■ **Fiscalía, Indeci y Osinerg habían declarado de alto riesgo las instalaciones**

Un incendio consumió la madrugada de ayer alrededor de 250 puestos comerciales de los 584 que se ubican en las cuadras 31 y 32 de la berma central de la avenida Pachacútec, en Villa María del Triunfo, y los daños materiales, según los perjudicados, superarían el millón de soles.

El siniestro se originó alrededor de las 2:30 de la madrugada por causas que se desconocen. Al lugar llegaron más de diez unidades del Cuerpo General de Bomberos, las cuales, después de más de tres horas y media de trabajo, pudieron controlar las llamas.



**MISTERIO.** Las causas del siniestro no han sido determinadas aún.

Desde el año pasado, los comerciantes de este mercado informal se encontraban en litigio con la municipalidad luego

de que esta iniciara una serie de acciones legales a fin de recuperar el espacio público y reubicar los puestos de venta que los co-

merciantes tienen desde hace veinte años.

Algunos comerciantes acusaron al alcalde del distrito, Juan Castillo Ángeles, de ser el autor intelectual del incendio. Sin embargo, este salió al frente de las acusaciones y descartó dichos cargos. También reveló que, desde el año pasado, el Ministerio Público, a través de la Sexta Fiscalía de Prevención del Delito, Osinerg y el Indeci, calificó las instalaciones del citado mercado como de alto riesgo y “bomba de tiempo”.

Castillo Ángeles anunció la reubicación de los comerciantes en 408 espacios situados en los mercados Huáscar y Micaela Bastidas. El abogado de los vendedores, Óscar Casaretto Mostacero, se mostró en contra de esta medida.

Mientras tanto, para los bomberos no ha sido posible determinar las causas del siniestro. Cuando llegaron al lugar los puestos estaban totalmente destruidos. ■

de prestaciones de salud, Alfredo Barredo Moyano, indicó que para trasladar a los policías hacia los hospitales de Essalud se tendrá en cuenta la gravedad de la intervención, el espacio disponible en los nosocomios, así como los instrumentos disponibles. Los asegurados de Essalud acudirán a los hospitales policiales cuando se encuentren en zonas donde el seguro social no cuente con los equipos necesarios.

### POR LOS POLICÍAS

De otro lado, el ministro del Interior aseguró que su despacho seguirá trabajando para mejorar las condiciones de vida de los policías y anunció —aunque no precisó quiénes participarán en la licitación— que en los próximos meses se iniciará la construcción de más de diez mil casas para ser entregadas a los efectivos del orden. Aseguró que continuarán con la entrega del bono por productividad de los agentes policiales. “Se pagará el adicional a quien verdaderamente se lo merece”, finalizó. ■